3 de Noviembre de 1880.

## Los edificios de los PP. Recoletos y los temblores de 1880.

Notables fueron los desperfectos que los terremotos causaron en las iglesias y conventos que los PP. Recoletos tenían en Manila y Cavite. Apenado por los quebrantos sufridos y con el fin de recaudar los fondos necesarios el Provincial de Recoletos Fr. Leandro Arrué, que más tarde fue Obispo de Jaro, escribió el 3 de Noviembre de 1880 a los Vicarios Provinciales, autorizándoles para que cada uno en su Vicaría abriese una suscripción y remitiese a Manila la limosna que le pareciese conveniente. El autor de esta monografía copió de los libros parroquiales de Balayán, Batangas, la carta circular que el P. Provincial Fr. Leandro Arrué envió al Párroco de Balayan con encargo de que la carta circulase por cordillera entre los párrocos de la Vicaría. En menos de 25 años los terremotos derribaron tres iglesias que los PP. Recoletos habían levantado en el sitio de San Sebastián: la primera en 1859, siendo Provincial Fr. Antonio Ubeda; la segunda en 1863, siendo Provincial Fr. Juan Felix de la Encarnación: la tercera, que se había abierto al culto en 1868, quedó por completo arruinada en los memorables terremotos de Julio de 1880. La circular del P. Provincial Fr. Lenadro Arrué es del tenor siguiente:

Los horrorosos terremotos que tuvieron lugar en los días